



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO

Tena - Napo  
Telf: 062 886428



Memorando Nro. 046-DGVID  
Tena, 18 de Marzo de 2019

**PARA:** Ing. Alex Patricio Quingaluisa Sáenz  
Analista 2 Fiscalización

**ASUNTO:** DESIGNANDO MIEMBRO DE LA COMISIÓN TECNICA-RECEPCION PROVISIONAL CONTRATO DEL COLOCACIÓN DE CESPED SINTETICO Y BASES DE ESTRUCTURA EN EL AREA DE JUEGOS INFANTILES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARIA INMACULADA, CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO MC0-DADPN-032-2018

De conformidad al Art. 124 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se le delega a usted como miembro de la comisión, para que realice la Recepción Provisional del contrato, "COLOCACIÓN DE CESPED SINTETICO Y BASES DE ESTRUCTURA EN EL AREA DE JUEGOS INFANTILES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARIA INMACULADA, CANTON ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO MC0-DADPN-032-2018"

**CONTRATISTA:** Ing. Santiago Moreno Carlosama

Atentamente,

  
Ing. Civil Gabriel Tintín  
**DIRECTOR GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

## INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRA

FECHA: Tena, 01 de Abril de 2019

PARA: Ing. Pedro J. V. V. V.

DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA

ASUNTO: Informe para la liquidación del contrato

### ANTECEDENTES:

En la fecha 07 de Diciembre de 2018, la máxima autoridad de la Entidad Provincial resolvió aprobar los pliegos de la **MCO-GADPN-032-2018**, para el **“COLOCACIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO Y BASES DE ESTRUCTURA EN EL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARÍA INMACULADA CANTÓN APACHICO PROVINCIAS DEL NEXO DE NAPO”**.

Asiже con proceso correspondiente a máxima autoridad de la Entidad Provincial, mediante resolución N° AD-GADPN-01-2018, de fecha 07 de Diciembre de 2018, se nombró como ejecutor de la obra al señor DIFERENTE **ING. SANTIAGO MIGUEL MORENO CARLOSACAS**.

### ANÁLISIS DE PLAZOS:

Plazo de ejecución de la obra: 01 de Diciembre del 2018

Entrega del pago de anticipo: 01 de Enero del 2019

Plazo contractual: 60 días a partir de la orden de entrega de anticipo

Fecha de finalización de la obra: 01 de Marzo del 2019

Presentación planilla de liquidación: 21 de Marzo de 2019

Plazo para el pago a la fecha: 01 de Abril de 2019

### ANÁLISIS ECONÓMICO:

Monto Contratual: 1.120.35 USD

Monto pagado en la fecha de liquidación: 1.120.73 USD



Desarrollo sostenible integral

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPO**  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD  
E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



	1.4 - 68 USD
Reajuste de precios	131.00 USD
Total	192.05 USD

Mediante oficio CIC-003-S/110C-DEPVI-2019 de fecha 07 de Febrero de 2019, el Ing. Santiago Moreno Carlosama, ingresa la documentación para la revisión y aprobación de la planilla de avance N° 1 - Liquidación, correspondiente al periodo de 15 al 31 de Enero 2019.

**CONSIDERACIONES**

Con los antecedentes señalados en el oficio anterior, momento observación alguna de parte de la documentación que se adjunta en la planilla de avance N° 1, y liquidación del contrato CIC-003-S/110C-DEPVI-2019, se autoriza la liquidación de que se presenta al pago respectivo **de conformidad con la documentación que se adjunta**.

Ing. Civil Gabriel Tintin  
ADMINISTRADOR